

| | | |
|--|---|---|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p> | <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA NIT 804.011.758-8</p> | <p>Código: PGE-FR02</p> |
| | <p>RESOLUCIONES</p> | <p>Versión:01 Fecha: 24/10/2017</p> |
| | | <p>Tesorería</p> |

RESOLUCION No. 022 DEL 2021

(Febrero 9 de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA DESEMBOLSO DE LA CAJA MENOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

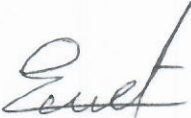
- Que mediante Resolución No. 003 de Enero 15 del 2014, la Mesa Directiva del Concejo estableció las políticas y procedimientos para el manejo de la Caja Menor.
- Que mediante Resolución No. 016 de Febrero 2 del 2021, la Mesa Directiva del Concejo constituyó la Caja Menor por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)**, con cargo a los siguientes numerales del presupuesto 2.1.2.02.01.003.03 Papelería (\$1.000.000), 2.1.2.02.02.006.03 Mensajería (\$500.000), y 2.1.2.02.02.008.07 Mantenimiento (\$2.000.000)
- Que mediante Resolución No. 016 de Febrero 2 del 2021, la Mesa Directiva del Concejo asignó un responsable y fijó la cuantía para los reembolsos parciales de la misma.
- Que con frecuencia se requiere la adquisición de elementos o servicios de mínimo costo que son de urgente necesidad.
- Que mediante resolución No. 021 de 2021, se realizó el reconocimiento de los gastos realizados por caja menor
- En merito a lo expuesto de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar el desembolso de la Caja Menor de la entidad por la suma de **QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$500.000,00)** con cargo a los numerales establecidos en el literal b del considerando de la presente Resolución del Presupuesto general de gastos de funcionamiento del Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal de 2021.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR GOMEZ SILVA
 Presidente Concejo


SALVADOR MOLINA SAAVEDRA
 Primer Vicepresidente


MARLENE RINCON PRADA
 Segundo Vicepresidente
 Proyecto: Yaneth rodriguez adarme

Revisó: Jovan Márquez Benavides- Profesional Universitario

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6751661

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co